GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

# desarticula una red de peruanos que captaban a inmigrantes.

Actualidad España | 11/03/2007 | 05:16

**Cuarenta y seis detenidos, veintiocho de ellos por estancia irregular.**

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una red de peruanos que captaban en España, y en sus propios países, a ciudadanos latinoamericanos irregulares, que posteriormente eran colocados a través de la subcontratación en obras de la construcción. Los responsables les facilitaban duplicados de permisos de trabajo y residencia de otros trabajadores de sus empresas, cambiando la fotografía de los titulares de estos documentos.

En la operación policial han sido detenidas cuarenta y seis personas, veintiocho de ellas en situación irregular en nuestro país. Los investigadores localizaron diversas obras, en las que la red había colocado a trabajadores ilegales.

DESARROLLO DE LA OPERACIÓN

Las investigaciones, coordinadas por la UCRIF Central, se iniciaron en enero de 2007 por agentes de la UCRIF de Sevilla en torno a una organización dirigida e integrada por ciudadanos peruanos, que se dedicaban a captar inmigrantes en situación irregular con ofertas de empleo en el sector de la construcción.

La organización estaba perfectamente estructurada y distribuía entre sus miembros las tareas necesarias para el desarrollo de sus actividades. Estaban dirigidos por un ciudadano peruano, Humberto T. B. que contaba con la ayuda de dos personas de confianza. Su mujer, Marianella Q. M., que se encargaba de la gestión del personal y del material desde la oficina que la empresa tenía en Madrid. Javier Daniel Z. M., controlaba la red en las obras de Sevilla. Realizaban sus actividades a través de dos empresas, “Construcciones M.A. Urbate, S.L.” y “Torres Bautista Humberto, S.L.N.E.“.

Permisos de residencia y trabajo duplicados

Los responsables de la red facilitaban duplicados de los permisos de residencia y trabajo a los inmigrantes, con su propia fotografía, pero con los datos de los auténticos titulares, que trabajaban o habían trabajado legalmente en sus empresas. Se han intervenido listados en los que estaban perfectamente definidos los nombres de los empleados legales, a quienes les habían duplicado las tarjetas de sus permisos, así como el programa informático y los soportes de éstos.

Aprovechando la estancia ilegal de los trabajadores la organización no respetaba las condiciones laborales ni las garantías de seguridad, pagándoles salarios por debajo del mínimo establecido (cinco euros la hora), y no les ofrecían cobertura social. A su vez los trabajadores eran penalizados con rebajas en sus remuneraciones si no rendían lo suficiente o si faltaban al trabajo. Con estas prácticas fraudulentas las empresas citadas se encontraban en plena expansión, obteniendo numerosas subcontratas de obra en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla y León, y Madrid.

Dada la necesidad de mano de obra “barata” demandada por las diferentes construcciones en las que estaban subcontratados, el grupo había comenzado a captar a ciudadanos en Perú dispuestos a venir a España. Utilizaban servicios de paquetería para solicitar y recibir los pasaportes de los inmigrantes interesados en viajar a nuestro país.

En el registro realizado en las oficinas de estas empresas en Madrid, se han intervenido treinta y tres pasaportes peruanos carentes del visado para entrar en España, y de sellos de entrada y salida.

DETENIDOS

En Madrid:

-Humberto T. B., de 33 años, nacido en Ayacucho (Perú), con domicilio en Madrid.
-Marianella Martha Q. M., de 30 años, natural de Lima (Perú) con domicilio en Madrid.
-Jorge Manfred L. S. de 35 años, nacido en Lima (Perú), con domicilio en Madrid.

-Eduardo Epifanio M., de 25 años, natural de Ancash (Perú), con domicilio en Madrid.
-Ursula Modesta R. M., de 20 años, nacido en Lima (Perú) domicilio en Madrid.
-Roberto Adolfo A. R., de 31 años, natural de Cochabamba (Bolivia), con domicilio Madrid.
-Pedro C. P. de 50 años, nacido en Ancash (Perú), con domicilio en Segovia.

En Ávila:

-Robeer Adan C. C., de 43 años, natural de Lima (Perú).

Todos fueron detenidos por delitos contra los derechos de los trabajadores y falsedad documental.

Se realizaron dos inspecciones, junto con Inspectores del Ministerio de Trabajo, en obras en construcción en las que figuraba subcontratada la empresa “Construcciones M.A.. Urbate S.L”. donde fueron localizados diez inmigrantes irregulares sin permiso de trabajo.

En Sevilla :

-Víctor Enrique R., natural de Perú, autor material de las falsificaciones.
-Javier Daniel Z. M., natural de Perú, encargado en Sevilla de la Empresa Urbate. Arrestados por delitos contra los derechos de los trabajadores y falsedad documental.

Se realizaron dos registros, uno domiciliario y otro en la oficina de la empresa Urbate. Asimismo fueron arrestados los inmigrantes irregulares que trabajaban en obras de la citada empresa, en su mayoría de nacionalidad boliviana.

EFECTOS INTERVENIDOS

- 33 pasaportes peruanos, cuyos titulares se encuentran en su país.
- 3 ordenadores ( 2 en Madrid y 1 en Sevilla), con software para el tratamiento de imágenes.
- 2 plastificadoras y una guillotina para el recorte de fotografías tamaño carné.
- Numerosas fotografías de tamaño carné.
- 2 CD’s con imágenes digitalizadas de permisos de residencia y trabajo españoles y fotografías.

- 2 tarjetas duplicadas, con los mismos datos de identidad y diferentes fotografías.
- Numerosos folios de papel de fotografía, con anversos y reversos de permisos de residencia y trabajo españoles.
- Impresora multifunción con scanner y fax.
- Amplia información documental, con listados de trabajadores.

Autor: Redacció
Redacció

https://gironanoticies.com/noticia/370-desarticula-una-red-de-peruanos-que-captaban-a-inmigrantes.htm